SAE
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

echa del Informe	16 de enero de 2019
echa Suscripción del Contrato:	2014
ontrato No:	29
ombre del Contratista:	MICROHARD S.A.S.
it o CC del Contratista:	800.250.721-6
bjeto del Contrato:	Arrendamiento a SAE S.A.S. de equipos de cómputo, para atender los requerimientos que en materia de suministros de equipos de cómputo que se efectué.
alor del Contrato:	1'415.580.000
dición:	700'000.000
lazo:	36 meses
rórrogas:	15 meses
eriodo de evaluación del informe:	Periodo de 1 de diciembre a 30 de 2018

bligaciones cumplidas por el contratista:

	Obligaciones Especificas	Observaciones
X	Instalar por su cuenta y en cada una de las ciudades donde SAE tiene sucursal y su dirección general, los equipos de cómputo de acuerdo a la distribución realizada por el Supervisor del contrato	Se realiza las instalaciones a bodega y barranquilla
X	Prestar cubrimiento nacional del contrato teniendo en cuenta que SAE tiene sucursales en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, sin perjuicio de que pueda iniciar operaciones en otras ciudades.	La presente obligación se cumple y se aplica en el vínculo comercial SAE - Microhard S.A.S
X	Reemplazar, sin costo alguno y durante la vigencia del contrato, las partes los equipos que así lo requieran	La presente obligación se cumple y se aplica en el vínculo comercial SAE -

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

		Microhard S.A.S
X	Acudir a la reparación de los daños que se causen derivados de la calidad de los equipos dentro de lo previsto en el ANS	Ítem no habilitado en la contratación SAE - Microhard S.A.S ya que no se cuenta con ANS
X	Mantener sin costo por cada 80 equipos de cómputo de escritorio y/o portátiles un (1) técnico exclusivo en un horario de 8 horas por cinco (5) días a la semana, en la sucursal o sede de la SAE que disponga. Respecto al certificado el ITIL 3.0 o el vigente a la fecha del (os) técnico (s) este debe ser emitido por un organización reconocida en Colombia para tal fin, y se deberá suministrar una copia de esta certificación a SAE, el contratista seleccionado contará con tres (3) meses contados a partir de la fecha de ejecución del contrato para acreditar el cumplimiento de la situaciones, en el evento de incremento o cambio de los técnicos durante la ejecución del contrato, estos ya deberán contar con el certificado ITIL 3.0	La presente obligación se cumple y se aplica en el vínculo comercial SAE - Microhard S.A.S Observación: Al momento bajo el centro de costos de SAE se encuentra el apoyo humano de Robinson Cardozo, se realizará la certificación ITIL V 3
X	Mantener y suministrar en la SAE, un stock de las siguientes partes, sin costos adicionales para la SAE	La presente obligación se cumple y se aplica en el vínculo comercial SAE – Microhard S.A.S
	Ítem Discos duros para equipos AIO	Cantidad 4

	Teclados Mouse Memorias RAM para equipos AIO Fuentes de poder para AIO Cargadores para portátiles Unidades de CD para AIO	5 5 5 2 2 2
X	Entregar a la SAE un stock de 5 equipos en sitio en caso de daño, sin que genere costos adicionales	La presente obligación se cumple.
X	Contar para la ejecución del contrato con un software que efectúe el seguimiento a los equipos entregados a título de arrendamiento, que cuente con al menos con la siguiente información i) Fecha de ingreso II) Ubicación del equipo III) fecha de retiro, cambio o devolución iV) valor del canon por equipo v) número de días entregados en arrendamiento Vi) nombre de la persona que se le asigna la máquina vii) Suministro de informes mensuales de la información ante detallada	La presente obligación se cumple.
X	Contar con técnicos de soporte con experiencia mínima de un (1) año en mantenimiento preventivo y correctivo de computadores y soporte técnico	La presente obligación se cumple.
X	Contar con el personal requerido en un horario de ocho (8) horas diarias por cinco (5) días a la semana, en la sucursal o dirección general de la SAE, que dispondrá el Supervisor del contrato	La presente obligación se cumple.
X	Mantener en óptimas condiciones los equipos de cómputo instalados en la SAE	La presente obligación se cumple.
X	Realizar una visita semanal a las ciudades Barranquilla, Cali, Medellín con el fin de atender los requerimientos de soporte técnico a los equipos	La presente obligación se cumple.
X	Asumir todos los costos derivados de fletes, seguros de los equipos tecnológicos de que trata el presente concurso, bodegaje, acarreos, desplazamientos y movimiento de técnicos para la atención de los servicios de mantenimiento preventivos /y correctivos.	La presente obligación se cumple.

orcentaje de Ejecución y Avances:	98.03%
umplimiento pago de Parafiscales:	Pago parafiscales mes diciembre 2018
ertificación de Cumplimiento:	El contratista cumple en su totalidad las obligaciones de pagos a parafiscales durante el periodo de noviembre de 2018.

Firma Supervisor

Stock Contrato 029 (Renta de equipos y soporte)

Elementos de stock correspondientes al contrato 029 disponibles luego de las asignaciones recientes

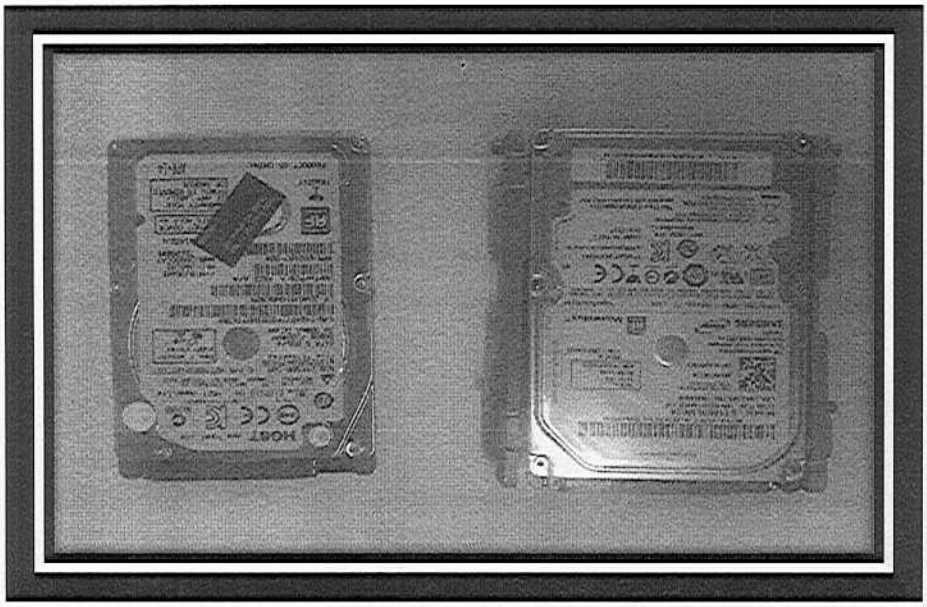
1. Discos duros externos (500 Gb)



2. Adaptadores de corriente correspondientes a equipos de cómputo tipo laptop



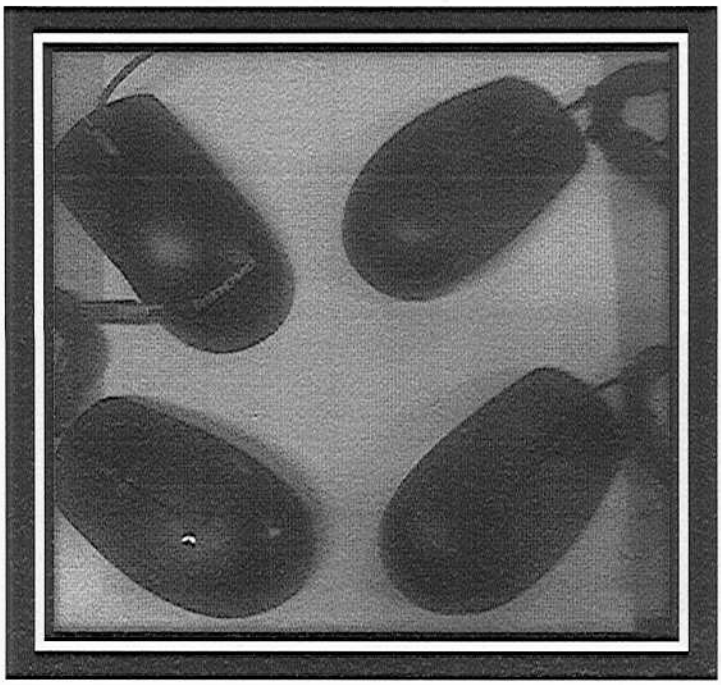
3. Discos duros internos tipo laptop disponibles en stock



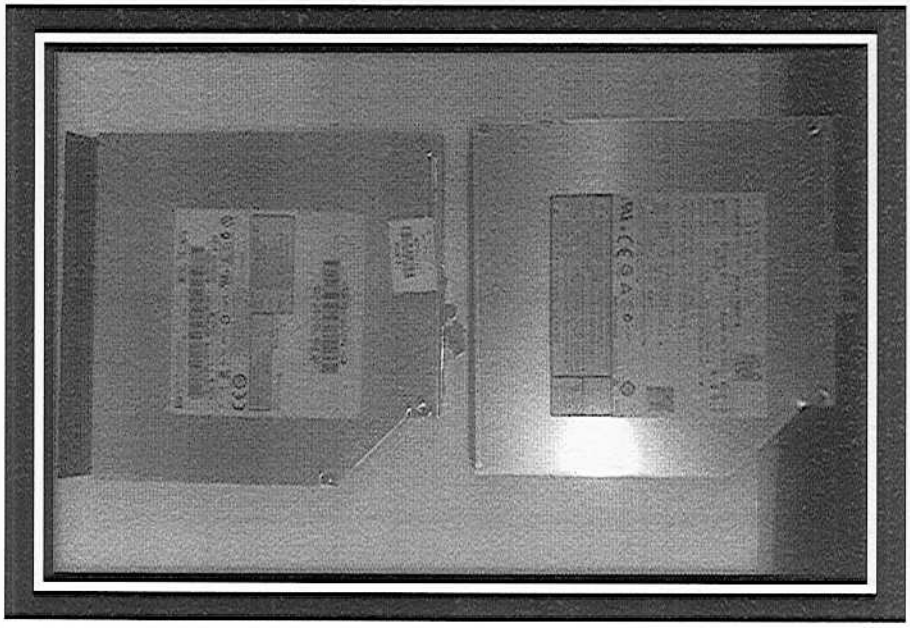
4. Discos duros internos tipo desktop disponibles en stock



5. Mouse tipo USB disponibles en stock



6. Unidades ópticas disponibles en stock



7. Memorias RAM para equipos de cómputo tipo AIO y laptop disponible, además de 2 tarjetas para la torre

